



**CONVOCATORIA PARA PROPUESTAS DE ASOCIADOS A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CLASE SNIPE**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 19.1 de los vigentes Estatutos de la Asociación, se anuncia la apertura de plazo de 15 días a los socios de dicha Asociación para que presenten las propuestas de inclusión en el orden del día de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CLASE SNIPE**, que será convocada próximamente.

Según dicho artículo, serán necesarios, al menos el 5% como avales de socios para que las propuestas sean incluidas en el orden del día.



Murcia, a 20 de junio de 2018
El Secretario Nacional
Martín Bermúdez de la Puente